

Subscripción
UNA PESETA
al mes

Diario de Burgos

Número suelto
CINCO CÉNTIMOS
atrasado diez

Pago adelantado.

de avisos y noticias.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono núm. 165.

Año III.—Núm. 834.—REDACCIÓN, ADMON. E IMPRENTA, ALMIRANTE BONIFAZ, 7 Y 9, BAJO.—Lunes 4 de Diciembre de 1893.

Diario de Burgos

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Precios de suscripción:
En Burgos, mes una peseta. Fuera, trimestre 3,50, semestre 6,50, año 12. Extranjero y Ultramar, año 25 pesetas.

Precios de inserción:
Anuncios: en 1.ª y 3.ª plana, línea del cuerpo 0,20; en 4.ª plana, 0,10; **reclamos**, 0,25; **comunicados** y **sueños de redacción**, de 0,25 a 10 pesetas; **esquelas** fúnebres, desde 5 pesetas en adelante.

Los precios de inserción rigen para los suscriptores con un descuento de 25 por 100. A igual beneficio tienen derecho todos los anunciantes, cuando el número de inserciones llegue a veinte en un mes y estas excediesen de diez, sin llegar a veinte, el descuento será de 10 por 100. Se hacen rebajas especiales a los anuncios permanentes y agencias anunciadoras.

Se considera que continúa suscripto todo el que al finalizar el plazo de su abono, no avise el cese o devuelva los números a la administración. No se insertan artículos que no procedan de la redacción o de colaboradores y correspondientes ya designados.

Pago adelantado.



AGUA DE SELTZ
pura, higiénica y saludable
a 15 cts. el sifón

ABONOS.
Por 12 sifones 1'50 pesetas.
Por 24 sifones 2'50 pesetas.

GASEOSAS.
Botella pequeña, 0'15 pesetas.
Botella grande 2'50 pesetas.

Farmacia de **ESCOLAR**
Plaza de Prim, 19

LA SOLEDAD
AGENCIA FUNERARIA
Lain-Calvo, 30 y 32.—Teléfono núm. 14.
La primera en su clase, que tiene los centros de hierro galvanizado, desde 5 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pils hábitos de Carmelitas a cualquier hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

Tomasa Baonza,
CORSETERA MADRILEÑA
Corsés, fajas y corazas, corsés para embarazadas, fajas para caballeros, corsés bebés para niños. San Juan 58, piso segundo.—Burgos.

A los labradores
Abonos químicos para toda clase de cultivos. Abonos para cereales, patatas, legumbres, viñas, árboles frutales, huertas y jardines. La producción agrícola.—Barrio Jimeno 16.

AGUA DE SELTZ SALUDABLE
Y LIMONADAS GASEOSAS
PRIVILEGIO POR 20 AÑOS
Sifón privilegiado con el interior de porcelana.
Precios:
Sifón 15 céntimos, Limonada 15 idem.
Rebajas al por mayor
Depósito central: San Pablo, 18.
Al por menor: Farmacia de N. Calleja.
Plaza de Prim, 8 y Espolón, 51.

CLASES DE MATEMÁTICAS
DE PREPARACIÓN PARA CARRERAS CIVILES Y MILITARES,
por el capitán de Ingenieros
D. SEBASTIÁN CARSI Y RIVERA,
Calle de Avellanos n.º 5, 3.ª dra.

ALEJANDRO MARTINEZ,
SUCESOR DE MARCOS MARTINEZ,
3.—Lain-Calvo.—3.
En esta antigua y acreditada casa se han recibido grandes surtidos en todo lo concerniente al ramo de pañería, para caballero.
También bonitas colecciones en artículos para abrigos y trajes de señora.
Todo a precios arreglados como siempre los ha tenido esta casa.

Anuncio.
En el taller de carpentería de Teo Tomi López, vecino de Pampliega, se necesitan dos oficiales del arte y uno de herrería.

A los quintos alistados para el sorteo próximo.

AGENCIA DE REDENCIONES Y SUSTITUCIONES MILITARES.

La más económica y mejor garantida de esta provincia.

D. Antonio Bóixaren y Glaverol, vecino y propietario de Guadalajara, ha depositado 10.000 pesetas en la casa de Banca de D. Manuel Rico y Gil, de Burgos, para garantizar el cumplimiento de las siguientes operaciones, a lo cual se compromete y obliga solemnemente:

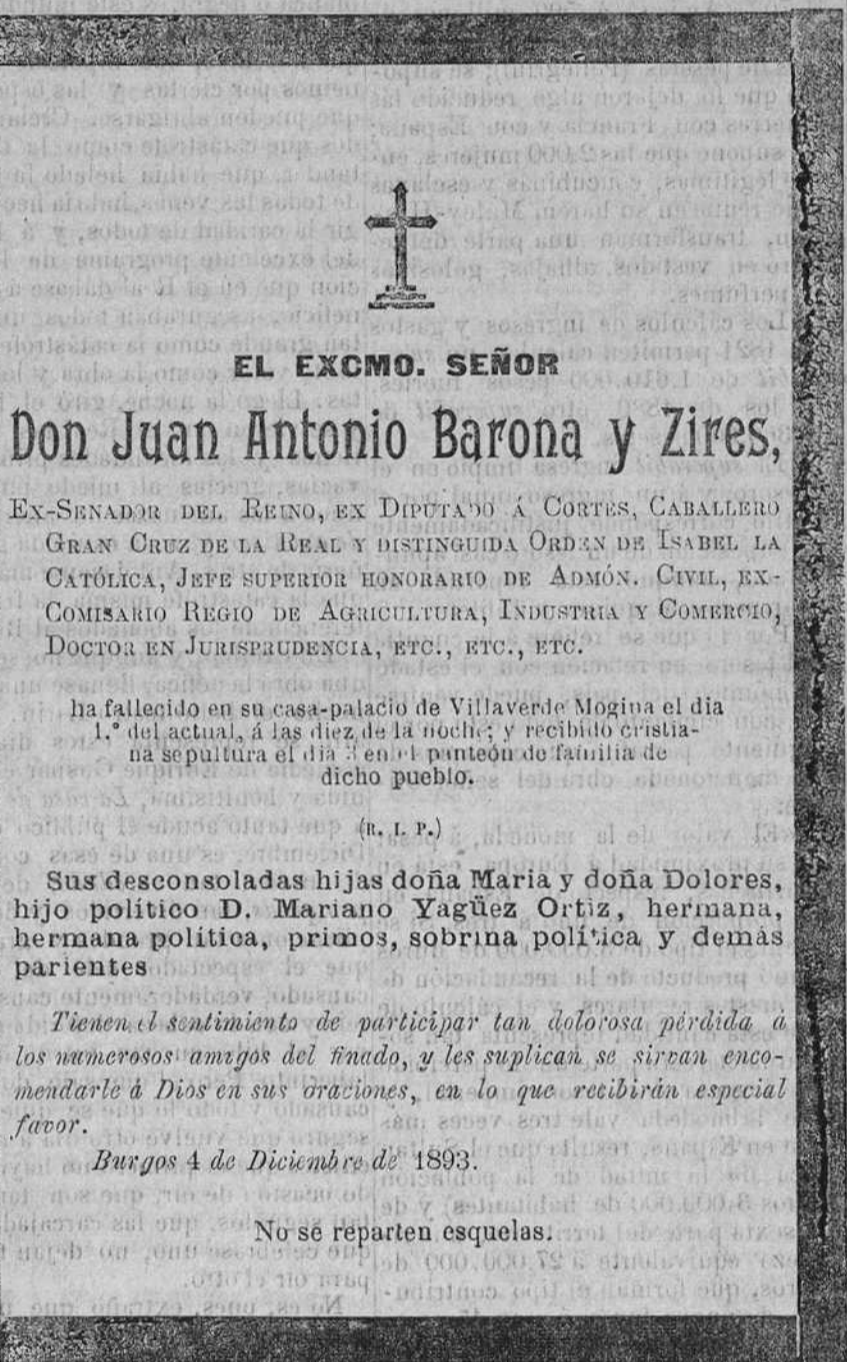
Por 125 pesetas libra del servicio de Ultramar por medio de la sustitución.
Por 20 pesetas libra del servicio de Ultramar por medio de la redención.
Por 850 pesetas libra del servicio de la Península por la redención y del de Ultramar por la sustitución.

Seguro especial. Al que deposite 225 pesetas y le toque servir en Ultramar, se le sustituye gratis y se le devuelven las 225 pesetas.

Estas cantidades pertenecen a la Empresa aseguradora desde el momento en que al quinto no le correspondía cubrir plaza por el concepto que se aseguró.

Las cantidades citadas se depositarán antes del día del sorteo en poder de cualquiera de los señores que se citan a continuación.

Burgos: don Manuel Rico y Gil, banquero, San Juan, 53; Aranda de Duero: don Santiago Rico; Belorado: don Domingo Busto; Briviesca: don Tomás Ruiz Abedo; Castrojeriz: don Antonio Otero; Lerma: don Victoriano Martínez; Miranda de Ebro: don Vicente Fernández Muñchaga; Pancorbo: don Gabo Quintana; Pradoluengo: don Inocente de Simón; Pampliega: don Enrique Grilledimo; Roa: don Canfido Velasco; Salas de los Infantes: don Robustiano Bengochea; Villaherme: don Roque Arriaga; Villacayo: don José Peña.



EL EXCMO. SEÑOR
Don Juan Antonio Barona y Zires,
EX-SENADOR DEL REINO, EX-DIPUTADO A CORTES, CABALLERO GRAN CRUZ DE LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN DE ISABEL LA CATÓLICA, JEFE SUPERIOR HONORARIO DE ADMÓN. CIVIL, EX-COMISARIO REGIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO, DOCTOR EN JURISPRUDENCIA, ETC., ETC.

ha fallecido en su casa-palacio de Villaverde Mogina el día 1.º del actual, a las diez de la noche; y recibido cristiana sepultura el día 3 en el panteón de familia de dicho pueblo.


(R. I. P.)

Sus desconsoladas hijas doña María y doña Dolores, hijo político D. Mariano Yagüez Ortiz, hermana, hermana política, primos, sobrina política y demás parientes

Tienen el sentimiento de participar tan dolorosa pérdida a los numerosos amigos del finado, y les suplican se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones, en lo que recibirán especial favor.

Burgos 4 de Diciembre de 1893.

No se reparten esquelas.



SEGUNDO ANIVERSARIO
por el eterno descanso del alma de la
Sra. D.ª Casilda Rodríguez Alonso
que falleció el día 5 de Diciembre de 1891
(R. I. P.)
Su desconsolado esposo D. Angel Zamora Bevuella, su hermana, madre y hermanos políticos y demás parientes

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a dicho acto religioso, por cuya obra de caridad cristiana les anticipan las gracias.

No se reparten esquelas.

ACADEMIA DE CONTABILIDAD
dirigida por
D. Gregorio Izquierdo Diez
Calle de Fernan González, número 21, 3.ª derecha.—Burgos.

Estudios teórico-prácticos de Teneduría de Libros, Cálculos Mercantiles y Francés. Clase especial nocturna para los Dependientes de Comercio.
Honorarios módicos.

Curso superior de cocina para braseros a dos y medio y tres reales arroba.
San Juan, 41, y Miranda, 9.

Dependiente.—Hace falta uno que sepa cumplir con su obligación, en la calle de San Cosme, núm. 2, (barbería.)

BODEGA.
Se desea tomar en arriendo una en buenas condiciones.
En esta administración informarán.

ALMACÉN DE MÚSICA Y PIANOS
DE
Bonifacio López

único en su clase en esta capital, a precios económicos, para venta y alquiler.
20.—Espolón.—20.

Chouverski.—Se vende una nueva con su tubería. En esta admón. informarán.

Anuncio.
A voluntad de su dueño, se venden 20 fanegas de heredad, una casa, pajar, cuadra y cochera, junto ó separado, en muy buenas condiciones, en Cortes, barrio de Luogos.
La persona que desee enterarse, en esta administración darán razón.

Ama de cría.—Se ofrece una para casa de los padres. El médico Sr. Trapero informará

Paseal Quemada
Gran surtido en toda clase de artículos en el ramo de pañería.
Inmensas colecciones para abrigos de señora. Se acaba de recibir PELUCHI, en medio y doble ancho.
Plaza Mayor, 54.
PRECIO FIJO

“Sol” CARRETES Hilo. “Sol”
Artículo útil y necesario, marca acreditadísima que merecemos recomendar a todos a quienes. Pídase, pues, en todas las tiendas el barato y simpático carrete hilo “SOL”

Pastas.—Italianas para sopas de 0,30 y 0,30 céntimos de peso el kilo.
Pastas del país a 6,50 pesetas la arroba.
La Pureza.—Pasaje de la Flor.

JOSÉ QUESADA
Lain-Calvo, 3.—Fonda del Norte.
Están a la venta los exquisitos turrones de Alicante y Gijona. Peladillas, piñones y anises de Alcoy, turrón Cádiz, legítimo; mazapán legítimo de Toledo y un gran surtido de frutas de Valencia.

Aviso al público.
Nuevo exquisito licor.—Anisete Limón, Tónico Estomacal—2 pesetas cuartillo.
Único depósito.—Farmacia del Arco del Pilar.—Burgos. 1-6

Venta de piñones.
A los especuladores de piñones nuevos en prieto se los ofrece a precios convencionales en la Pedraja del Portillo, provincia de Valladolid.
Dirigirse a D. Félix Sanz del Río. 1-8

Ecos políticos
Carta de Madrid.
La actitud de los riffeños.—Conjeturas y pronósticos.—Una carta de Martínez Campos.—La salud de Sagasta.—La cuestión de las tarifas.—Apertura de Cortes.

No pueden ser más satisfactorias las noticias que desde Melilla comunica el general en jefe de las tropas expedicionarias y los corresponsales de la prensa.
Los moros riffeños, aquellos que consideraban como cuestión de hon-

ra el que no se construyera el fuerte de Sidi-Guariat, Guariat, Guariat, Aguarac, (que de todos estos modos lo llaman unos y otros); aquellos que amenazaban con una guerra santa si los españoles insistían en ejercer este derecho, variaron hace pocos días de opinión, y ahora presencian impasibles como nuestros ingenieros levantan dicha fortaleza.

Con tal motivo, siguen formulándose las mismas conjeturas que en días anteriores. Hay quien cree que esa actitud de los moros es definitiva, y que convencidos de la superioridad moral y material de los españoles, u obedeciendo a las órdenes de Muley Araaf, no hostilizarán en manera alguna los trabajos de fortificación. En cambio, otros insisten en suponer que tal conducta es engañosa, y que así como bajo una mala capa se oculta a veces un buen bebedor, bajo aquellos rostros sonrientes, aquella mirada fija, se creen existen quizás propósitos de venganza, impulsos de odio y enemistades mal contenidas.

¿Quién tendrá razón?
Sea como quiera, el general en jefe no modificará en modo alguno la línea de conducta que se trazó al encargarse de su alto puesto. Seguirá construyéndose el fuerte, origen del conflicto y las fortificaciones, (fortines, reductos, trincheras, etc.) necesarias. Como en estos casos el tiempo es oro, parece que inmediatamente comenzarán los trabajos de noche, utilizando el reflector del «Venadito».

Se ha dicho así mismo que tan pronto como el fuerte de Sidi-Guariat esté en condiciones de artillarlo para defender aquella extensa zona, regresarán a España muchas de las tropas que hoy sirven en África, quedando solo unos 8.000 hombres, cifra que se considera suficiente para rechazar cualquier posible agresión de los riffeños.

Después de todo hay que felicitarse de la actitud de nuestros enemigos, pues aunque España no obtenga todas las reparaciones, que se castigue a las kabilas cortando centenares de cabezas, siempre resultará que el fuerte queda construido, sin nuevo derramamiento de sangre; y que los sacrificios que la patria ha hecho para armar a sus hijos no serán perdidos, pues al volver los reservistas a sus hogares, habrá vestuario, equipo y armamento que acaso en circunstancias normales hubiera sido difícil reunir.

El parte oficial de hoy dice que no ocurre novedad y que las tropas han santificado la fiesta, oyendo varias misas de campaña y suspendiéndose los trabajos de fortificación.

Mañana continuarán y es probable que sigan ya sin interrupción, día y noche.

El ministro de la Guerra ha recibido hoy la primera carta del general Martínez Campos, en la cual habla de su llegada a la plaza africana, de los trabajos realizados por el general Macías, a cuyo soldado dedica desmesurados elogios, y de la satisfacción que le ha producido el excelente estado de nuestras tropas.

La carta no es muy extensa, y en ella traza también a grandes rasgos su pensamiento sobre las operaciones el ilustre soldado.

En los círculos políticos, sin duda a falta de noticias concretas, ha vuelto a circular el rumor de que el presidente del Consejo había sufrido una recaída en su enfermedad.

El rumor era totalmente inexacto, y ni siquiera tenía fundamento.

Esto lo ha demostrado uno de los médicos hablando esta tarde en el salón de conferencias. Decía que el señor Sagasta no había salido ya a la calle, a causa del mal tiempo que reina desde hace tres días, pues se encuentra completamente bien.

Esto mismo ha venido a corroborar el señor marqués de la Vega de Armijo, al salir esta tarde de casa del señor Sagasta, añadiendo que es seguro que en la entrante semana saldrá el señor Sagasta.

Además de esta visita ha recibido hoy el jefe del Gobierno las de los ministros de Estado, Hacienda y Gobernación.

El señor Puigcerver ha visitado hoy á su compañero el señor Morel para enterarse de si había tomado alguna resolución en el asunto de las pretensiones de las compañías de ferrocarriles, con objeto de reunirse la J. J. para dictaminar cuestión de tan excepcional importancia.

Nada hay resuelto, y en opinión de personas versadísimas, el conflicto puede tener una solución que satisfaga á las empresas ferroviarias y á los intereses del comercio é industria.

Supónese, y con fundamento, que el señor Gamazo no se prestará á favorecer los intereses de las compañías, si han de quedar menoscabados los del público en general. Lo contrario sería rectificar la historia del ministro de Hacienda en esta materia.

Esta decisión del señor Gamazo, á juzgar por lo que se dice, ha de ser combatida por algún ministro, partidario, al parecer, de la elevación del 12 por 100 de las tarifas de transporte, y que de llevarla adelante ocurriría un nuevo conflicto al señor Sagasta, pues no se ha olvidado la ruda campaña que los liberales hicieron á los conservadores al discutirse en las anteriores Cortes aquel proyecto de ley.

De la apertura de Cortes no se sabe nada positivo, aun cuando se sospecha que de este asunto se tratará en uno de los próximos consejos, el segundo á más tardar.

El más interesado en adelantar todo lo posible la fecha de la apertura es el señor Morel, y en este sentido le ayudan á mantener la intransigencia sus amigos y los muchos disidentes que asoman ya, con más empuje que nunca, sus ambiciones y descontento.

M.

Noticias varias

La Gaceta de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Ultramar. — Reales decretos de indulto.
Gobernación. — Real orden disponiendo cese en el desempeño de los asuntos de la dirección general de Administración, D. Demetrio del Castillo.

Hacienda. — Real orden dando las gracias á los recaudadores de Hacienda de Barcelona, por la cesión del 2 por 100 del premio de recaudación con destino á los gastos de la campaña de Africa.

Algunos días pasan de 8.000 las cartas que se reciben en Málaga con destino á Melilla, aumentando diariamente el número de envíos postales para dicha plaza, así como el de la correspondencia que se recibe del mismo punto.

Se dice que entre las reformas que se tratan de hacer en el Ministerio de Fomento, figuran las referentes al ramo de Inspección de escuelas, aumentando el número de Inspectores, y descargando á éstos de muchos trabajos de oficina.

El Consejo de la compañía minera de Riotinto, ha destinado 300 libras esterlinas para las familias más necesitadas de Santander, víctimas de la última catástrofe.

Copiamos de un periódico:
«Circula nestos días gran cantidad de medios duros falsos de Carlos IV, que aparecen acuñados el año 1808.

Están perfectamente hechos, y solo es fácil distinguirlos de los verdaderos por el sonido, que es más vibrante, y por tener el canto más grueso.

Con arreglo á una circular de la Dirección de Instrucción pública á los Rectores de las Universidades, no debe cursarse ni accederse á las solicitudes de permuta de maestros de primera enseñanza donde figuren más de dos aspirantes.

En la iglesia parroquial de Cea, inme-

mediata á Villagarcía, se ha intentado cometer un robo.

Con objeto de penetrar en el templo, los ladrones quemaron la puerta lateral, rociándola con petróleo.

Por la mañana, cuando el sacristán llegó al templo, se encontró con que, junto al altar mayor, yacía un hombre muerto.

Se dió parte de lo ocurrido al Juzgado, el cual se personó en el lugar del suceso, para instituir las oportunas diligencias.

Dos de los criminales, presuntos autores del horroroso crimen cometido en el pueblo de Fernan-Núñez, en la persona de una anciana que fué degollada y en terrada después su cadáver en un montón de cebada, han sido capturados.

De La Concordia, de Vigo, es la siguiente noticia.

«Un propietario de la Limia recibió una carta de un presidiario de Valladolid en la que se le pide una cantidad, amenazándole, caso de que se negue á entregarla, con repetir en su casa el atentado del teatro Liceo de Barcelona.»

Dice Noheriesoom en el Boletín Meteorológico:

«Primera quincena de Diciembre. — Es también la primera del invierno meteorológico, y no desmerecerá de los caracteres que ordinariamente corresponden á esta estación que se inaugura.

Los más dominantes en ella serán los siguientes: lluviosa y de temple normal los cuatro primeros días; después, hasta el 14, muy movida y de tiempo inseguro; borrascoso, lluvioso y frío, del 7 al 9, y más todavía del 11 al 12.

Las lluvias de primeros de mes serán generales, producidas por una onda atmosférica muy profunda, que tendrá su base en el Atlántico. Principiará á desarrollarse á fines de Noviembre; llegará á su mayor intensidad el 2 de este mes, y tendrá su término el 5.»

NOTAS TELEGRÁFICAS.

La crisis italiana.

Roma 3.

Empieza á creerse posible que el señor Zanardelli constituya gabinete.

Dícese que cuenta ya con la aceptación de carteras por parte de algunos políticos.

Hasta ahora la base de la combinación es la siguiente:

Zanardelli, Presidencia é Interior.
El general Baratieri (gobernador de la colonia Entra-Masanah) Negocios Extranjeros.
San Marzano, Guerra.
Roselli, Hacienda.

El almirante Saldanha.

Rio Janeiro 2.

Han causado general extrañeza las noticias traídas por la prensa europea acerca de la actitud del almirante Saldanha.

Este distinguido hombre público no se ha pronunciado nunca á favor de la insurrección.

Desde principios de la misma se ha retirado con todos los alumnos de la escuela naval de la que es comandante general, á la isla de las Serpientes, en cuya importante fortaleza permanece manteniéndose en actitud neutra y respetado igualmente por ambos partidos beligerantes.

En la citada isla se halla el hospital de Guareña, en el cual están aislados los marineros heridos de la armada insurrecta, que son asistidos por médicos del gobierno.

Se cree con fundamento que en breve el almirante Saldanha volverá á ejercer su puesto cerca del gobierno.

La insurrección del Brasil.

Montevideo 2.

Los buques insurrectos que han quedado en la bahía de Rio Janeiro son los siguientes: Crucero de primera clase «Aquidaban»; crucero «Guanabarra» cuyas máquinas han sufrido grandes averías; crucero «Tamandare» que por ser de construcción reciente no tiene aún maquinaria, y la fragata «Trajano» de construcción antigua.

El vapor de gran velocidad «Júpiter» ha desaparecido suponiéndose que es el mismo en que pasó la barra de Rio Janeiro el almirante Mello.

Montevideo 2.

Supónese que el almirante Mello se ha embarcado con la mayor parte de la oficialidad de la escuadra con

rumbo á Santa Catalina á fin de ver si los insurrectos de aquella región cuentan con recursos suficientes para constituir una base sólida de operaciones.

El dinero del Sultan.

¿Tiene dinero el Sultan? A esta pregunta, de gran interés en los actuales momentos, contesta un periódico madrileño con consideraciones y cálculos tan curiosos como oportunos.

Según el testimonio de D. Manuel Olivé, que así lo consigna en su excelente libro Marruecos, ha poco publicado en Barcelona, los marroquíes no tienen dinero, porque de él se apoderan los magnates.

Pero tampoco lo tienen los magnates, porque se lo arrebató el Sultan para sepultarlo en los escondrijos de su tesoro.

Veamos dónde está ese tesoro, del cual se dicen muchas cosas vagas ó contradictorias, pero nada se sabe á punto fijo.

Se supone que está en tres puntos distintos (Mequinez, Taflete y Marruecos); se supone que ascendía en 1703 (Amicis) á 500 millones de pesetas, 800 millones ó 1.000 millones de pesetas (Pellegri); se supone que lo dejaron algo reducido las guerras con Francia y con España; se supone que las 2.000 mujeres, entre legítimas, concubinas y esclavas que reúne en su harem Muley-Hissau, transforman una parte del tesoro en vestidos, alhajas, golosinas y perfumes.

Los cálculos de ingresos y gastos en 1821 permiten calcular un superávit de 1.610.000 pesos fuertes, y los de 1880, otro superávit de 7.360.000 pesetas.

El superávit ingresa limpio en el Tesoro, y á un ingreso anual por el estilo corresponde justificadamente la suposición de un tesoro casi apuntalado, aunque está repartido en Marruecos, Mequinez y Taflete.

Por lo que se refiere á la cuantía del tesoro en relación con el estado económico del país, puede venirse en conocimiento de todo esto por el siguiente párrafo, que copiamos de la mencionada obra del señor Olivé:

«El valor de la moneda, á pesar de su proximidad á Europa, está en Marruecos, respecto de España, en la proporción de uno á tres. Si se acepta el tipo de 3.000.000 de duros como producto de la recaudación de impuestos regulares, y el cálculo de que esta cantidad representa tan solo una tercera parte de lo percibido que ingresa en el tesoro imperial, y que la moneda vale tres veces más que en España, resulta que el Sultan saca de la mitad de la población (unos 3.000.000 de habitantes) y de la sexta parte del territorio, una riqueza equivalente á 27.000.000 de duros, que forman el tipo contributivo de nueve duros, ó sean 45 pesetas al año por habitante.»

De donde parece resultar completamente averiguado que el Sultan se halla en condiciones de solvencia para hacer frente á las reclamaciones del Gobierno español.

Semana matritense.

(Notas de un provinciano.)

Hablábase el año pasado por esta época, en todas partes y por todos, de las brillantes fiestas de la Infantería preparadas con mucha antelación y realizadas con inusitado brillo; este año no habrá fiestas; ni se hacen preparativos ni se habla de retretas y banquetes, que cuando una buena parte del arma está acampada en Melilla, no es ocasión de fiesta para los compañeros, y con esto se ha quitado uno de los más fructíferos temas de las conversaciones de esta época.

Otro, y éste no se ha agotado ni con mucho, es el del premio gordo, y la lotería de Navidad, en que ya piensan las nueve décimas partes de los madrileños; á estas fechas ya se grita en la Puerta del Sol, día y noche, por una perra chica cinco recibos ta-

amigos en el sorteo de Navidad, y este grito, que en crescendo, seguirá hasta el 23, avisa de antemano á los jugadores, que empieza la ocasión de sus complicadas cábales. No hay personas de mediana posición en Madrid que no tenga á estas fechas participación en cuatro ó cinco décimos al menos; el que juegan los compañeros de oficina, el que lleva el tendero de comestibles con participación de todos sus clientes, el que se ha comprado con los fondos de la casera lotería ó del fresillo nocturno entre todos los concurrentes á la tertulia, y el que los compañeros de la mesa del café han adquirido, esto si en alguna tienda no les han regalado alguna fracción (infinitesimal, por supuesto), ó si algún amigo de provincias no le ha encargado que compre alguno, y él se ha quedado por sí acaso con un par de pesetillas.

Pasará todo lo que desde aquí á Navidad falta, haciendo subir los cálculos y proyectos que, claro está, en su mayor parte vendrán á tierra el día del sorteo monstruo, cuando de los bombos gigantescos salga implaceable y fría la verdad oficial, repartida por la suerte, maldecida por tantos y de utilidad para tan pocos.

Lotería eterna, bombo que gira sin cesar, y del cual sacamos bola blanca ó negra, es este mundo, y así son de erróneos y falsos los cálculos que hacemos, las hipótesis que tenemos por ciertas y las esperanzas que pueden abrigarse. Creíamos todos que catástrofe como la de Santander, que había helado la sangre de todas las venas, habría hecho surgir la caridad de todos, y á la vista del excelente programa de la función que en el Real dábase á su beneficio, aseguraban todos un lleno tan grande como la catástrofe, y de tanto valor como la obra y los artistas. Llegó la noche, giró el bombo, y se vieron en el Real las alturas llenas y las localidades principales vacías, gracias al miedo pueril de unos á las amenazas de anarquistas de anónimo, y á la estúpida gazzmofanía de otros. Antojásemse más triste que la catástrofe misma, la fría indiferencia de los abonados al Real.

En cambio, y aunque no sea para una obra benéfica, llénase una y otra noche el bello teatro Lirio. Si que allí se representa estos días una comedia de Enrique Gaspar entretenida y bonitísima, La casa de baños, á que tanto acude el público en este Diciembre, es una de esas comedias de enredo, tan enredado, de quids pro quods, tan divertidos y de complicaciones tan grandes y graciosos que el espectador sale del teatro cansado, verdaderamente cansado de reír y con la cabeza dolorida de llevar el hilo en tan intrincadísimo laberinto. Pero el que sale, dolorido, cansado y todo lo que se quiera, es seguro que vuelve otro día á reír los chistes que el primero no haya tenido ocasión de oír, que son tantos y tan seguidos, que las carcajadas con que celebrase uno, no dejan tiempo para oír el otro.

No es, pues, extraño que un día tras otro, desde que se ha estrenado, se pegue la gente en el despacho para alcanzar entrada. En cambio pégame, disputan y alborotan, dan gritos y vociferan los estudiantes para alcanzar la salida, el deseado satis, las vacaciones cada año más adelantadas y que van ya conviriendo más que otra cosa en libertad á la enseñanza oficial tan opuesta á la libre y tan en su contra siempre. Si los estudiantes chillan, chillan también todos los años rectores, decanos y directores, periodistas y todos, pero al año siguiente la agira se repite, las vacaciones se adelantan y si en otros tiempos los estudiantes pedían satis allá para Santo Tomás ó la Virgen de la O, y luego la concesión había ya recibido el sobrenombre estudiantil de la Virgen del Punto, hoy las vacaciones se toman en San Nicolás ó Santa Bárbara, y nada tendrá de particular que dentro de poco la huelga estudiantil comience en San Martín ó Santa Catalina.

Y después de todo, razón tienen los que piden vacaciones, que esta existencia de Madrid, entre frios intensísimos, lluvias pesadas, como nunca, nieves de cuando en cuando, tristeza del cielo y de la tierra y desanimación de todos los centros donde acostumbra á reunirse la gente,

y acompañado para mayor amenidad de las tradicionales pulmonías, madrileños que ya empiezan á hacer sus primeras víctimas, no es para entretener á nadie ni para hacer apetecible en este Diciembre la vida de la corte y villa.

Eloy García Concellon.
3 Diciembre 93.

Socorros para Santander

Signe abierta esta suscripción, siendo los puntos indicados por la Junta, para la recaudación, los siguientes:

- D. Isidro Plaza (casa de Banca).
Hijos de Moliner (comercio).
D. Benigno Pelayo (café Universal).
D. Alejo Madrazo (tienda de ultramarinos).
Hijos de Julián Fournier (comercio).
Casa del tesorero D. Joaquín Quintana (Vitoria, 16-3.º)

El vocal secretario de la Junta, M. de Linares.
Recaudado y obrante en poder del tesorero D. Joaquín Quintana.

Pesetas
Suma anterior. 1.116,35

En las oficinas de Hacienda de esta provincia y de los señores jefes, oficiales y subalternos, en poder del depositario don Joaquín Quintana, 185 pesetas 75 céntimos, de las que se deducen 10 pesetas del señor Linares, ingresadas ya anteriormente con las cantidades suscritas por el mismo en el Colegio de Abogados y en la Colonia Montañesa.

- D. Alvaro Solano..... 25
» Mariano de Linares, sin perjuicio de las 30 pesetas, que con el mismo objeto contribuye en la suscripción de los Abogados..... 10
» Eadio Fernandez..... 10
» Juan Manuel Arribas..... 10
» Antonio Moreno..... 5
» Gaspar Balvata..... 250
» Fernando del Río..... 250
» Melitón Ruiz..... 75
» Ceferino Salazar..... 1
» Pablo Loyoro..... 2
» Juan Santocildes..... 1
» José Ramón Larranaga..... 2
» Manuel Candendo..... 1
» Francisco Trujada Tobalina..... 1
» Salvador Sanchez..... 250
» Tribio Martín García..... 2
» Victoriano de la Riva..... 1
» Manuel Aguirre..... 2
» Atanasio Pascual..... 50
» Teófilo Gallardo..... 50
» Manuel Gaitero sin perjuicio de lo que abona en el Colegio y directamente..... 10
» Joaquín Mendizabal..... 2
» Tomás F. Lagunilla..... 5
» Pablo Ibañez..... 10
» Santos Gonzalez Valle..... 2
» Sebastián Castro..... 250
» Bernabé Guive..... 50
» Miguel Benito Granada..... 1
» Julián Santos..... 1
» Ireneo Gimenez..... 50
» Rafael Espejo..... 2
» Juan Gomez Peña..... 150
» Honorato del Val..... 250
» Eusebio Sopena..... 50
» Francisco Gallo (Salaiva)..... 250
» Pedro Gil Ruiz..... 50
» Vicente Larranaga..... 50
» Anastasio José Gil..... 50
» Manuel de Castillo..... 150
» Miguel Perez Calzada..... 150
» Felipe Soriano..... 150
» José Ruiz..... 50
» José Galve..... 1
» Emilio Granja..... 250
» Emilio Gonzalez..... 1
» Eduardo Fernandez Pita..... 5
» Mariano P. Canales..... 1
» Bonifacio Martinez Tuvilleja..... 50
» José de la Hoya..... 1
» Silvano del Mazo..... 2
» Juan G. Mate..... 1
» Santiago del Diego..... 2
» Diego S. Gadea..... 1
» Benito Toves..... 1

Table with names and numbers: Agustín Rodríguez... 1, Emilio Gomez... 2, Angel Emperador... 2, Fernando Garcia Marin... 2:50, Plácido Iturralde... 2:50, Félix Algar... 5, Francisco Javier Varona... 1, Ignacio Rodriguez... 1, Atanasio María Quintano... 7:50, Manuel Lopez Andrés... 2, Ramón Torre... 2, Juan Lucio... 50, Anselmo Morquecho... 1

Total... 1292*10

(Se continuará)

Burgos 4 Octubre 1893.—El Vocal-Secretario, M. de Linares.

Noticias locales

El Boletín Oficial de ayer contiene lo siguiente:

Real orden circular de 28 de Noviembre último disponiendo 1.º Que los mozos del actual reemplazo, cuyos hermanos hayan sido llamados al servicio por pertenecer a la reserva, pueden alegar excepción en la forma que señala el artículo 85 de la ley. Y 2.º Que los que perteneciendo a otros reemplazos se hallan pendientes de sorteo, ó sirviendo en el ejército activo, no tienen derecho a ejercer excepción, por no haber términos hábiles dentro de la ley, pero que la producen a favor del reservista.

Circulares del Gobernador civil encargando la busca y captura de José Aragón Ortega, de los jóvenes José y Manuel Córdoba y de otro llamado Rovira.

Extracto de las sesiones celebradas por la Comisión provincial los días 19 y 22 de Junio último.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Habiendo cesado en el desempeño del cargo de procurador del juzgado de Lerma D. Ignacio de Pablos González, por supresión del mismo, se ha anunciado para los efectos del art. 838 de la ley orgánica del Poder judicial.

Opinando del ex-senador por esta provincia D. Juan Antonio Barona, recientemente fallecido, dice El Tiempo, entre otras cosas, lo siguiente:

«Asociado á cuantas empresas de interés general se han acometido en la noble provincia que se honra con su representación desde hace cerca de cuarenta años; fuertemente unido á cuantos representaban en ella los principios morales y religiosos que, naturalmente, encarnan en el partido conservador; participando, por su nacimiento, á una illustre y antigua familia, cuyas nobles y generosas tradiciones ha sabido guardar piadosamente hasta los últimos años de su vida, el Sr. Barona era el tipo acabado del perfecto caballero y del político consecuente y desinteresado.

A pocos como á él la política de su partido, en la que le fue profunda, habrá costado más sacrificios, no compensados por ventaja alguna de medio personal, pero á pocos también acompañará mayores y más unánimes testimonios de consideración y de respeto.»

A las siete de la mañana de ayer fue conducido al depósito del cementerio de esta ciudad y sepultado á las cuatro de la tarde, después de haber recibido los auxilios de la Iglesia, el cadáver del señor D. Santiago Martín Sebastian, comerciante, que á la edad de 22 años habia bajado al sepulcro.

Dicho individuo venia de Jerez de los Caballeros, en donde ejercía su profesión, y sintiéndose gravemente enfermo se dirigió á su pueblo natal, Vizcaínas de la Sierra, pero la muerte le sorprendió en la casa posada donde se hallaba hospedado.

Descanse en paz el finado y reciba su familia nuestro más sincero pésame.

En el Gobierno civil de esta provincia se ha recibido el título de maestra elemental expedido por la Universidad de Valladolid, á favor de doña María Brígida Arce.

Por Real Orden se han suprimido las Inspecciones sanitarias de Miranda de Ebro y de Zumárraga.

Por más que se crea se verifique en breve, se ignora aún el día en que haya de llegar á esta ciudad el nuevo comandante general del 6.º cuerpo, D. Camilo Polavieja del Castrillo.

En los siguientes términos refiere La Verdad de Miranda una desgracia ocurrida el jueves último en aquella villa. «Una sensible desgracia que dejará triste recuerdo en los habitantes de Miranda tuvo lugar el día 30 á las tres de la tarde del pasado en las oficinas de escribanos del Juzgado de instrucción. Hallándose en la secretaría del Ayuntamiento, el secretario, oficial y alguaciles, entretenidos en sellar los billetes de la rifa llamada de S. Antonio Abad, que para este requisito llevó á secretaría el mayor D. Lorenzo Cortazar, que se hallaba en aquel momento su dicho oficina, les sorprendió gravemente una fuerte detonación que se dejó sentir muy cerca de ellos.

Poco tiempo después un alguacil salió de la oficina y se dedicó á buscar algún indicio de lo que habian oido.

Dirigióse al Juzgado de instrucción, que se halla contiguo á la secretaría, y volvió aterrizado de la escena que habia presenciado.

En el lugar destinado para oficina de los escribanos se hallaba tendido en el pavimento el cadáver de D. Atanasio Soldevilla, alguacil que ha sido de dicho Juzgado, por espacio de muchos años. Tenia á su inmediación una escopeta de dos cañones que se supone fue la causa de su desgracia.

Segun se desprende de la herida del cadáver, el tiro le entró por la boca, destrozándole á la salida toda la parte superior de la cabeza de tal modo que la masa encefálica y varios residuos del cráneo se encontraron esparcidos por toda la habitación, manchando varios pliegos y birretes que se encontraban en la oficina. Ignoramos como haya podido suceder esta desgracia, pues mientras unos afirman fué intencionada por parte del desgraciado, otros dicen que fué casual, y que sucedió al encontrarse limpiando su escopeta de caza.

Después de las diligencias oportunas por parte del Juzgado, el cadáver fué conducido al depósito del cementerio, donde se le practica la autopsia.

En la tarde de hoy han salido con dirección á Valladolid algunos individuos del cuerpo de la Guardia civil, correspondientes al duodécimo cuerpo. Se dice que dichos individuos van directamente á Melilla.

El cuerpo de artillería ha festejado en el día de hoy á su excelsa patrona Santa Bárbara en la iglesia de San Cosme y San Damián de esta ciudad. Desde el día de ayer disfrutaron los individuos de la clase de tropa del mismo cuerpo de algunas espansiones, propias de tales circunstancias.

Se les dió un rancho extraordinario, muy succulento por cierto. Se ha trasladado la magnífica estatua de la Santa Patrona á la parroquia de San Cosme, en la que ha tenido lugar la misa costeada por el cuerpo.

En atención á las circunstancias por que atraviesa el ejército no se han hecho los festejos con la solemnidad de años anteriores, pero sí han revestido la modesta suntuosidad que el caso requería. En el día de hoy, aunque en confuso se nos ha dado conocimiento de haber sido asaltada la casa de un vecino de Quintanilla Escalada á las tres de la mañana del día 26 del finado mes de Noviembre.

En dicho acto hubo disparos de arma de fuego. Se instruyen las oportunas diligencias para el esclarecimiento de los hechos. La niña María Margarita Hospital ha subido al cielo en la noche de ayer, á la edad de 11 meses. Su desconsolada madre doña Eloísa Villanueva y toda su apreciable familia, acompañados de todo el mundo en el sentimiento por tan sensible desgracia.

El sábado último tuvo lugar en Villaverde Mogina el sepelio del eminente hombre público excelentísimo señor don Juan Antonio Barona. A pesar de las dificultades que la distancia y el temporal ofrecían, asistieron á la fúnebre ceremonia multitud de amigos, y en masa los vecinos del pueblo y limítrofes. El diputado D. Santos Ortega nos suplica hagamos constar que por hallarse enfermo no pudo acudir al entierro de su particular amigo el señor Barona, así como lo hicieron los señores Arana, Aparicio, Quintana, Gutiérrez, Cabada y otros varios amigos, que inmediatamente que supieron tan triste noticia se dirigieron al pueblo.

Estos señores y el público en general han dado pruebas del afecto que profesaban al finado, que durante su vida sirvió con todo ahinco á cuantos solicitaron su auxilio, y entre ellos á muchos de sus enemigos políticos.

Por la guardia civil han sido detenidos y puestos á disposición del Juzgado municipal de Quintanilla en el pueblo de Marzá, Epifanio Oña Perez, su esposa Jerónima Miranda, sus hijos Pedro y Juan, de Montejo de San Miguel, Tohalina, y José Cortés, calificados como autores de las heridas causadas al vecino Pedro Arriaz Fernandez, en la noche del día 29 de Noviembre último.

Ayer fué detenido y puesto á disposición de los agentes de orden público un individuo que ofició sastre, que maltrató á su esposa, causándole algunas ligeras lesiones con unas tijeras que le arrojó. Se dió conocimiento al Juzgado municipal.

Avisos

Llegada de viajeros

Hotel Monin: D. José Alvarez La Fuente, de Valladolid y D. Julian Rodriguez, de Salamanca.

Hotel Paris: D. José Nuñez, de Bilbao y D. Valentin Calvo, de Madrid.

La Rioja: D. Cándido Gomez, de Madrid.

Tribunales

Señalamientos para el día 5 de Diciembre de 1893: Audiencia territorial: Pleito pendiente del Juzgado de Victoria entre D. Miguel Fernandez y doña Eusebia Azcimega sobre declaración de pobreza: ponente, señor Cassá; defensores Licenciados Palacios y Merino; procuradores, Martinez Gomez y Piedra; Escribanía de Tejerina.

Audiencia provincial: Juicio procedente del Juzgado de esta capital contra Francisca Estebanez sobre estafa: ponente, señor Anja; defensor Licenciado Horrigüela; procurador, Martinez Lopez; Escribanía de Tejerina.

Juicio procedente del Juzgado de Salas de los Infantes contra Agustín Ortiz Cristóbal sobre lesiones: ponente, señor Silva; defensor Licenciado Quintana; procurador, Gallardo; Secretaría de García Rubio.

Mercados

En la pescadería de esta ciudad se han vendido en la mañana de hoy merluza á 40 pesetas el kilo, besugos á 0,90 y 0,80, congrio á 1,20 y 1,00, sardinas á 0,70, chirlas á 0,60, abadejo á 1,00 y pescadilla á 1,00.

—En el banco regulador se ha vendido el tocino y lomo á 1,48 y 1,58 pesetas el kilo.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 5 de Diciembre de 1893: Parada, Lealtad y San Marcos; hospital y provisiones, Lealtad, quinto capitán, vigancia, San Marcos segundo capitán y un oficial de cada cuerpo; reconocimiento de penos, Artillería, cuarto capitán; el general gobernador militar, Verdugo.

Necrología

En el día de ayer se inhumaron en el cementerio general de esta ciudad los cadáveres de Santiago Martín Sebastian, de 22 años de edad, Santander 12 y Dionisio de la Tapia Garcia, de 3 mes s. San Juan 35; y en el de anteayer, Milagros Madrigal Martinez, de 4 años, de Pedro San Felices 1; En alto Perez y Perez, de 49 años; Hospital de San Juan; Florentino Marjor Somovilla, de 62; Hospital de San Juan y de Dolores Rodriguez Lopez, de 42; Santa Agueda 27.

Boletín religioso

Santo de hoy, Santa Bárbara. Santo de mañana, San Sabas.

Boletín meteorológico

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: á las 4 m., 630,1; á las 3 t., 630,8.

Temperatura: max. sol 4,0; max. somb. 3,1. Min. somb. 1,4. Reflex. tot. 0,3.

Dirección del viento: 9 m., N. 3 t., N.

Descientos pesos ó más.—El «Star de Bern» uno de los periódicos de más importancia de Pensilvania, dice, que el Sr. D. R. Walker, que hace más de 30 años reside en dicha ciudad, le escribió que gastó más de 200 pesos para curar el reumatismo de su esp. se si que nada le mejorase; dos botellas de bálsamo Neuralgine lograron por fin lo que la mejor asistencia médica y otros mil y un remedios no pudieron conseguir.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentin etc. Cia., Banqueros y Expedientaría general de lotería en Hamburgo, loca en á la lotería de Hamburgo uno de los que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía tambien gratis y

franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Véase el anuncio de los Grandes almacenes del Printemps, en la cuarta plana.

Ostras frescas

Se reciben diariamente en el Restaurant de Brioso, Isla 13, 15 y 17.

La sin rival

Sociedad de reducciones para la Península y Ultramar, la más económica en la provincia.

Su representante, don Gumersindo Brioso.

Isla 13, 15 y 17. —BURGOS.

RICINÓLEUM -- COLIS

Es el mejor purgante conocido. Siempre seguro y eficaz, no irrita para producir su acción la mucosa del aparato digestivo. Es también el más agradable de tomar y resulta el más económico.

De venta en las principales farmacias á 1 peseta 25 céntimos frasco. Por mayor, el autor D. Antonio Colis, farmacéutico, Rincón de Soto.

Retratos hasta tamaño natural reproducciones, ampliaciones inalterables, pinturas y cuanto se relaciona con el arte. Galería fotográfica y estudio de pintura, Lain Calvo, 20, teléfono 189; (Casa de Velasco. Antes paseo de los Cubos).

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Madrid 3—Varias horas. (Tel. us. 652, 665, 669, 681, 698 y 731)

Los generales Chinchilla y Primo de Rivera, al llegar á Melilla, cumplieron al general Martinez Campos, acompañados del Estado Mayor.

Aquel les expuso las malas condiciones de la campaña, añadiendo que, á pesar de todo, si la Patria lo exige, cumplirán su deber sin vacilaciones.

«Los moros, añadió, tienen una especial manera de combatir y es necesario tener mucha cautela, sobre todo al emprender la retirada».

Calculase que la construcción del fuerte de Sidi Guariach durará cuatro ó cinco meses.

Se piensa dar gran impulso á las obras, trabajando de noche, á la luz de proyectores eléctricos.

Cuando el fuerte se halle en condiciones de estar guarnecido, se pensará en el regreso del general Martinez Campos con la mayor parte de las tropas, quedando en Melilla ochocientos hombres que se conceptúan suficientes para evitar las agresiones de los moros mientras se terminan las obras.

El regreso de las tropas se efectuará con lentitud, dirigiéndose á diversos puertos.

En algunos círculos se asegura que el ejército permanecerá en Melilla mes y medio ó dos meses, dispuesto siempre á batir á los rebeldes.

Mañana se celebra la feria de Frajana, y se teme que la reunión de un considerable número de riffenños dé lugar á que traten de impedir la continuación del fuerte.

Muley Araaf tratará de evitarlo.

Madrid 4—9 m. (N.º 563).

«4—9 m. (Núm. 564).

«El Liberal» publica un artículo en el cual, hablando de la cuestión de Melilla, dice que aunque parece que todo se ha quietado, ahora se inicia lo más importante del asunto.

«Es de desear, añade, que no vuelvan á surgir complicaciones, pero debemos estar prevenidos para lo que pueda ocurrir».

nidos para lo que pueda ocurrir».

«Bien venida sea la paz», terminajciendo, «El país la quiere, pero con ciertos requisitos imprescindibles: una paz que nos indemnice de los sacrificios á que se nos ha obligado.»

Madrid 4—9,40 m. (N.º 504). En atención á los sucesos de Melilla, los artilleros residentes en Madrid limitarán la celebración de la fiesta de su Patrona á una misa rezada, y á enviar á los heridos de Melilla una cantidad presupuestada.

Tambien la infantería celebrará con modestia la fiesta de la Purísima Concepción por el mismo motivo.

Madrid 4—9,50 m. (Núm. 583).

Dicen de Málaga que han llegado cincuenta ingenieros.

El vapor «Triano» llevará á Melilla á los generales Arolas, Herrera y Delgado.

Tambien irá en dicho vapor el duque de Tamames, que pasa á Africa en calidad de voluntario.

Madrid 4—10,30 m. (Núm. 591)

La prensa comenta que el general Martinez Campos se limite á la construcción de un reduto atrincherado en Sidi Aguariach.

Se habla de la posibilidad de un nuevo plan de fortificación definitiva.

Madrid 4—10,50 m. (Núm. 625)

Los ministeriales consideran prematuro cuanto se diga de la vuelta á España del ejército de Melilla.

Dicen que el Gobierno no se ha ocupado de este asunto, porque corresponde exclusivamente á la iniciativa y resolución del general Martinez Campos.

Madrid 4—12,50 t. (N.º 660)

S. M. la reina, las infantas doña Isabel y doña Eulalia, han asistido esta mañana á la misa celebrada por el cuerpo de artillería en la iglesia de San Jerónimo.

El acto ha estado concurridísimo.

Niugun Ministro ha despachado hoy con la Reina.

Madrid 4—3,15 t. (Núm. 668).

Nada nuevo de Melilla. Las kabilas sometidas.

Han comenzado los trabajos para la reparación de averías en el cable entre Alboran y Melilla.

Tardará dos días en estar corriente.

Madrid 4—4 t. Urg. (Núm. 673).

La cotización de la bolsa en el día de hoy es la siguiente: 4 por 100 interior, 66,15. Idem fin de mes, 66,15. Idem exterior, 76,30. Id deuda amortizable 75,65.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 107,10. Billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890, 94,75. Acciones del Banco de España 379,00.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 160.

Cambios sobre Paris á ocho días vista, 23,25.

Idem sobre Londres 31,00.

Bolsa Paris: 4 por 100 exterior español 62,62. Sostenido.

¡Delicioso! ¡Bucantador! ¡Sublime! D. tomo y tomo ¡Esquisito Quina-Momo! Nunca visto ni mejor. Depósito central: M. Soley y Compañía, Barcelona. Pídesse en los cafés y tiendas de ultramarinos.

La salud á domicilio.—La Margarita en Loeches.

CUARENTA AÑOS DE USO GENERAL CON GRANDES RESULTADOS SIEMPRE

Antibiliosa, antiescerofulosa, antiherpética, antisifilítica y muy reconstituyente.—Con esta agua, de usogeneral hace cuarenta años, se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera.

Depósito central: Jardines, 15 bajo derecha.—Prevenirse contra los anuncios de aguas LLAMADAS naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCIÓN
SISTEMA GIMÉNEZ
CON REAL PRIVILEGIO POR 20 AÑOS

SE DAN LECCIONES Á DOMICILIO
 Y
 EN LA ACADEMIA

DE 9 Á 12 DE LA MAÑANA Y DE 2 Á 5 DE LA TARDE

Lencería, 18 y 20, pral.



NEURALGINE
GRAN REMEDIO
 para la curación del
REUMATISMO, NEURALGIA, GOTA
SCIÁTICA, LUMBAGO, CONTUSIONES,
 torceduras y toda clase de punzadas
 y dolores nerviosos

CURA COMO POR ENCANTO

Ninguna preparación en la tierra iguala á la Neuralgine como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su naturaleza le permite el alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las boticas y droguerías.

Trade Mark Registered
 St James Laboratory.—Eastville.

EMULSION ANGULO

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS

UNICA premiada con medalla de plata en la Exposición de Zaragoza y premio MAYOR que las extranjeras en la de Barcelona.

Más permanente, barata y eficaz que todos sus similares. CURA Raquitismo, Escrófulas, Tisis y Catarros. Sobresaliente remedio contra la debilidad general, 8 reales el frasco; por docenas se hace descuento. Se prepara también EMULSION con creosota pura de haya, con cloruro de calcio y con helenina.

JARABE
DE HEMOGLOBINA DE ANGULO

La hemoglobina es el único ferruginoso cuya administración es siempre posible siendo absorbida rápida y constantemente aun por los enfermos de las vías digestivas; no produce vómitos, estreñimiento, pirosis, gastralgias ni pesadez de estómago. Su acción es notable en la reconstitución de la sangre en la que aumenta considerable y rápidamente los glóbulos rojos, aumenta el apetito y activa la nutrición general devolviendo los colores perdidos á los pocos días de su uso. Este medicamento por su naturaleza y composición química es el más aceptable de los ferruginosos según observaciones hechas con toda escrupulosidad por eminentes médicos, siempre que éste bien preparado.

DIARRREA

Nada más barato, más eficaz y más cómodo para tomar contra todo género de diarreas, que los **Sellos Antidiarréuticos** de Angulo. 4 REALES caja.

En todas las farmacias y droguerías. Depósito central en casa del autor, Estación, 6, farmacia. Vitoria, 19, o, t. e.

!! El Estómago Artificial !!

Polvos del Dr. Kuntz.

Deliciosa preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Remedio precioso é incomparable para la cura inmediata, segura y radical de todas las molestias del ESTÓMAGO por antiguas ó rebeldes que sean, con la particularidad que el paciente siente ya marcadísimo alivio desde la 1.ª dosis, consiguiendo en muchos casos que solo una caja baste para el éxito completo.

De un sabor agradable y no precisando dieta, es maravilloso para combatir gastralgias, gastritis, dispepsias, agua de boca, ardores, vómitos, acidez, digestiones difíciles; pesadéz, dolores, flatulencia, calambres, úlceras, etc., y más del 80 por 100 encuentran tal alivio desde la primera dosis, que digieren perfectamente todos los alimentos sin el menor dolor ni pesadéz.

El éxito es tan seguro que se devuelve el importe al paciente que en la primera Caja no encuentra mejoría. Caja 7,50. Va correo. Un solo depósito en cada capital. En Burgos farmacia de G. Escolar, Plaza de Prim, 11.

PARIS

GRANDES ALMACENES DEL
Printemps
 NOVEDADES

Remítense gratis y franco el Catálogo general ilustrado en español ó en francés, encerrando todas las modas de la ESTACIÓN de INVIERNO, á quien lo pida á

MM. JULES JALUZOT & C^o
 PARIS

Remítense igualmente franco las muestras de todas las telas que componen nuestros numerosos surtidos, pero especificándose las clases y precios. Todos los informes necesarios á la buena ejecución de los pedidos están indicados en el Catálogo.

Para las Canarias, Baleares, y Posesiones españolas de Africa, expedimos franco de porte hasta Marsella, debiendo pagar el destinatario, al recibir de su pedido, los gastos de fletes desde este puerto.

LA CALLES LINE

CURA-CALLOS AMERICANO
 Es un remedio eficaz y sin dolor para los callos.

Papel para envolver

Use usted la CALLES LINE y no padecerá de callos.

Invitación para participar á la próxima

Gran Lotería de Dinero.

500.000
 Marcos
 ó aproximadamente
PESETAS 700.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran lotería de dinero, garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á M	30000
1	Premio á M	20000
1	Premio á M	10000
2	Premios á M	75000
1	Premio á M	70000
1	Premio á M	65000
1	Premio á M	60000
1	Premio á M	55000
2	Premios á M	50000
1	Premio á M	40000
5	Premios á M	20000
3	Premios á M	15000
26	Premios á M	10000
56	Premios á M	5000
106	Premios á M	3000
253	Premios á M	2000
6	Primitivos á M	1500
756	Premios á M	1000
1237	Premios á M	500
33950	Premios á M	148
18991	Premios á M	300, 200,
150, 127, 100, 94, 67, 40, 20		

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 1.100.000 billetes, de los cuales 55.400 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 54.000 billetes gratuitos importa

Marcos 10.816.425
 ó sean aproximadamente
Pesetas 15.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arregada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 0.000, de la segunda 50.000, ascendiendo en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000, en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 800.000, especialmente 200.000, 200.000 Marcos, etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mutuo, extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: ptas. 4,50
 1 Billete original, medio: ptas. 4,50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también de la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas de Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números arcaados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el interesado del prospecto no convalida á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse dirigiéndose lo más pronto posible, pero siempre antes del 20 de Diciembre de 1893.

Valentin y Comp.^a
 Estandería general de lotería.
 Hamburgo
 Alemania.

La EMULSION de SCOTT

de Aceite de H. gado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y Sosa

FORTALECE Á LOS DÉBILES

restituyendo las carnes y enriqueciendo la sangre.

CURA LA TISIS, FORTIFICA LOS PULMONES DÉBILES, CURA LA ESCRÓFULA, TOS Y CATARROS, ANEMIA, RAQUITISMO Y TODAS LAS ENFERMEDADES EXTENUANTES DE LOS NIÑOS.

Los médicos recomiendan la Emulsión de Scott como el mas nutritivo alimento que conoce la ciencia.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa un hombre con un bacalao á cuestas.

Preparada por **SCOTT & BOWNE**, Químicos, Nueva York.
 El Parche Porsoso "Escalior."
 es el mejor.

En todas las farmacias y droguerías.

MATIAS LÓPEZ
 Madrid—Escorial

LOS CHOCOLATES, CAFÉS Y SOPAS COLONIALES

DE ESTA CASA
 son los mejores que se presentan en los mercados.

PREMIADOS CON 40 MEDALLAS

De venta en todos los Establecimientos de Ultramarinos de España.

Oficinas: PALMA ALTA, 8. Depósito Central: MONDERA, 25.

Papel de periódicos.

A los anunciantes.

El Indicador general de la industria y el comercio de Burgos, es la única publicación que ofrece al comercio en general todas las ventajas que del anuncio sacarse pueden.

Popularidad; porque cuando menos se tomará uno en cada pueblo de la provincia.

Baratura; porque pone sus anuncios al precio de un periódico (un real línea aclaratoria de 31 letras del cuerpo 8).

Y duración; porque hace durar sus anuncios un año entero en vez de un día como sucede con los periódicos.

La obra solo costará: Ptas. Cts.

Por suscripción antes del 1.º de Enero de 1894. 5 7500

Id. después de esa fecha. 7 5000

Id. para los suscriptores foráneos, circulos y cafés. 2 50

Se necesitan representantes en los pueblos más importantes de la provincia. Administración: Mercado, 1.º Burgos.